

Santiago, 26 de marzo de 2024

OFICIO D/N° 060/2024

Ref.: Oficio N° 569/2024/

De mi consideración:

En respuesta al documento de referencia, comunico a Ud. que hemos sido informados que se ha presentado, ante la Contraloría General de la República, una solicitud para verificar la legalidad de las actuaciones de CONAF mencionadas en los antecedentes adjuntos y respecto de los cuales nos consulta la Comisión. Al respecto, me permito informar que la Biblioteca del Congreso Nacional no puede elaborar informes relacionados a temáticas donde exista una contienda judicial o administrativa pendiente, como sería el caso atendido la actuación ante la Contraloría General.

Se despide atentamente,


DIEGO MATTE PALACIOS
DIRECTOR



BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

**AL SEÑOR
H. DIPUTADO
HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
PRESIDENTE
COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
PRESENTE**

DMP/GWO/jar.